

Repotenciando el asunto ambiental en el Trabajo Social.

Entrevista a la profesora Zulma Cristina Santos Kerguelén de Santos

[312]

MAIRA JUDITH CONTRERAS SANTOS (MC): Buenos días. Bienvenida querida profesora Zulma Cristina a este espacio en el cual realizamos esta entrevista que publicaremos en la revista Trabajo Social el 1 de julio del 2024.

Zulma Cristina Santos Kerguelén de Santos (zs): Profesora Maira, muchísimas gracias por la invitación a participar en este número de la revista. Felicitaciones por el trabajo que está desarrollando, digno de trabajadores y trabajadoras sociales comprometidos. Estoy segura de que lograremos excelentes resultados.

MC: Procedamos. Profesora, cuéntenos, ¿quién es usted? ¿Por qué estudió Trabajo Social? ¿Cuál fue su experiencia como estudiante del pregrado en Trabajo Social? ¿Cuáles fueron los principales rasgos de la generación de estudiantes a la cual usted perteneció? ¿Cuál ha sido su trayectoria disciplinario-profesional en Trabajo Social? ¿Qué influencias, aperturas y búsquedas produjo en su generación y en las posteriores generaciones de trabajadores sociales? ¿Qué obras ha producido en Trabajo Social, artículos, libros, audiovisuales? ¿Qué aprendizajes alusivos a la producción y la circulación de sus obras incorporó en su ejercicio profesional?

zs: Responderé siguiendo el orden propuesto. Mi nombre es Zulma Cristina Santos Kerguelén. Nací en Montería, Córdoba. Soy hija de madre cordobesa y padre santandereano. A mis ocho años nos trasladamos a Bucaramanga, donde realicé mis estudios primarios, secundarios y universitarios. Contraje matrimonio con Jesús Santos Amaya, en Bucaramanga, con quien formamos un hogar maravilloso con tres hijas, dos ingenieras civiles y una arquitecta, así como seis nietos, siendo la mayor de ellos ingeniera civil.

Soy trabajadora social egresada de la Universidad Industrial de Santander (UIS), especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes y magíster en Medio Ambiente y Desarrollo con énfasis en gestión ambiental del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia.

[313]

Mi promoción en el pregrado estuvo conformada por mujeres, siendo para la época nuestra carrera de preferencia. Muchos factores incidieron en mi decisión de estudiar Trabajo Social. Entre ellos podría mencionar el surgimiento de movimientos de orden social, económico, político, cultural y religioso. También los nuevos movimientos de juventudes provenientes de Francia, Alemania, España, consolidados más tarde en América.

En ese tiempo, el orden nacional estuvo marcado por desigualdades sociales profundas, manifiestas en la vida cotidiana, y ante estas surgieron movimientos sociales, políticos y armados con la intención de participar en la solución de esas diferencias.

En ese contexto, se fortaleció el pregrado en Trabajo Social convirtiéndose en una opción atractiva para personas interesadas en resolver aquellas problemáticas. Además, para esas fechas, tanto en el departamento de Santander como en Colombia los movimientos sociales empezaron a ejercer presión sobre las políticas sociales implementadas. Esas fueron mis razones básicas para estudiar Trabajo Social.

El pregrado lo cursé desde 1966 hasta 1970 cuando me gradué. Fuimos una promoción de avanzada, muy comprometida con las alternativas de solución de los problemas sociales. Hacíamos las prácticas académicas en diferentes entidades bumanguesas que prestaban servicios de bienestar social. Nosotros hicimos una tesis colectiva titulada “Marginalidad en la ciudad de Bucaramanga” que fue consultada para impulsar procesos de planeación sobre la materia en Santander y Bucaramanga.

Cabe destacar una práctica que adelanté con María Stella Gómez, compañera de promoción, en los barrios periféricos 23 de junio y 12 de octubre, caracterizados por escasez de servicios públicos y déficit de viviendas, para la época. Era tal nuestro compromiso que nosotras permanecíamos en los barrios todos los días. Incluso los sábados y los domingos. Esta práctica me fundamentó y marcó mis labores en los campos profesionales en los cuales intervine. Fue un compromiso muy riguroso, hecho con amor,

entrega y dedicación a la población con la cual trabajamos, compuesta por niñas, niños, mujeres de 13, 14 años dedicadas a la prostitución, y adultos. En resumen, con esa práctica en organización y desarrollo comunitario alcanzamos resultados maravillosos que fueron destacados por las organizaciones sociales en esos y en otros barrios de la capital santandereana.

[314]

MC: ¿Los colegios en los que estudió contribuyeron a robustecer ese espíritu solidario para estudiar Trabajo Social?

zs: Estudié bachillerato en el Colegio del Rosario de Floridablanca hasta cuarto y terminé quinto y sexto en el Colegio Nuestra Señora del Pilar de Bucaramanga. Los dos colegios eran regentados por comunidades dominicas, siendo muy conocidos por su excelencia en los procesos de formación.

MC: ¿Cuál ha sido su trayectoria disciplinar y profesional en Trabajo Social? ¿En qué áreas laboró? ¿Cómo fue afianzándose o perfilándose su interés por lo ambiental? De acuerdo con lo que nos narró, asumo que en ese entonces eran mínimos los cursos referidos al ambiente y el Trabajo Social, pero, de uno u otro modo, analizaban el entorno.

zs: Partamos de la dinámica en los contenidos de los programas académicos de las Ciencias Sociales y Humanas que se deben ir ajustando de acuerdo con las realidades. Al terminar el pregrado, empecé a trabajar en la Defensoría de Menores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (Cúcuta, 1970-1971). Luego, laboré en el Instituto de Crédito Territorial (ICT) Regional Cundinamarca durante casi quince años (Bogotá, 1971-1985). En esta entidad, empecé a tener contacto con la Universidad Nacional de Colombia, porque logramos que estudiantes de Trabajo Social adelantaran sus prácticas con comunidades asentadas en viviendas financiadas por el ICT.

Los procesos sociales a cargo de las trabajadoras sociales y las visitadoras de hogar (o mejoradoras de hogar o educadoras en vivienda), que laborábamos con el ICT, contuvieron diagnósticos sociales y autogestiones individuales y colectivas que generaron oportunidades para que las viviendas, las unidades vecinales, los espacios públicos, las intersecciones peatonales, las vías, los equipamientos comunitarios y las redes de servicios sociales

respondieran a los incrementos de la calidad de vida de las y los adjudicatarios de esta entidad, al igual que a los avances de sus entornos.

En este sentido, desplegamos programas de mejoramiento de barrios y de viviendas, organización social y desarrollo comunitario integrales, atención con familias, mejoramiento físico, economía solidaria como la promoción, fomento y puesta en marcha de cooperativas multiactivas, así como conformación de grupos de ayuda mutua, implementación de proyectos productivos, con los beneficiarios de los programas de vivienda y también impulso a programas de bienestar laboral con empleados del ICT.

[315]

Vale recordar que el ICT contribuyó a los procesos de urbanización del país, afrontó el crecimiento demográfico y fue clave con sus políticas, en el manejo de la migración del campo a la ciudad. Tanto las construcciones, como los planes de mejoramiento de barrios, se enmarcaron en políticas de vivienda popular y respondieron al contexto social, económico y político de nuestro país en los diferentes períodos de funcionamiento del ICT con la influencia internacional respectiva. Entre otros, podemos citar el programa norteamericano la Alianza para el Progreso (1961-1970), el Frente Nacional (1958-1972), el programa Ciudades dentro de las Ciudades, para abordar las diferentes problemáticas sociales.

MC: Es importante que nos esclarezca ¿por qué se acabó el ICT o por qué sus funciones se trasladaron a otras dependencias gubernamentales? ¿Se podría decir que esta responsabilidad estatal se fue privatizando? A su vez, es clave comprender ¿qué significó el ICT en ese entonces para el Trabajo Social en Colombia? Revisé las memorias del segundo congreso colombiano de Trabajo Social (1962) y en el texto, por ejemplo, se aborda el servicio social en la vivienda. Entonces, a mi juicio, de una u otra manera se legitima ese quehacer del Trabajo Social dirigido a la población que ahora se denomina vulnerada, aludiendo a las personas que viven en condición de pobreza o en riesgo de llegar a esta situación. Por esta vía, es muy interesante que nos narre ¿cómo operaba el Trabajo Social en el ICT?

[316]

zs: El ICT tenía el objetivo de construir viviendas de interés social. Fue creado en 1939 para vivienda rural y en 1942 para vivienda urbana. Fue liquidado y reemplazado por el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (INURBE) en 1991. El INURBE funcionó hasta el 2003, adscrito al Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable del Ministerio de Desarrollo Económico. En cuanto a vivienda, el Ministerio ha tenido transformaciones como Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hasta el 2011-2012 y actualmente se denomina Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

El ICT fue un establecimiento público del orden nacional, con presupuesto propio, independiente, adscrito al Ministerio de Desarrollo Económico. Su sede principal se localizó en Bogotá y contó con 29 seccionales en capitales departamentales. En su estructura orgánica se ubicó el Departamento de Trabajo Social y en cada una de sus Seccionales se situó la Sección de Trabajo Social.

El ICT implementó programas de formación y actualización del Departamento de Trabajo Social en el ámbito nacional y seccional. Esto permitió la ejecución de políticas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las y los adjudicatarios en programas como: mejoramiento integral de barrios para legalizar la tenencia, suministrar los servicios públicos e incrementar las condiciones de saneamiento básico de los asentamientos precarios del país. También, el ICT impulsó programas de autoconstrucción, en los que las familias aportaron su mano de obra los fines de semana. Estos programas estuvieron a cargo de equipos interdisciplinarios en los cuales fueron integrantes Trabajadoras Sociales. En esos programas todas las familias participaban en la construcción de las viviendas y al finalizar las construcciones se asignaba, por sorteo, a cada familia su vivienda. Además, el ICT ejecutó el “plan de terceras partes”, en el que un particular, el ICT y el adjudicatario aportaron recursos para que empresas constructoras al servicio del ICT adelantaran directamente los planes de vivienda y programas.

Me retiré del ICT en agosto de 1985, durante el gobierno de Belisario Betancourt, que implementó los programas de vivienda sin cuota inicial. Hicimos grandes esfuerzos para llegar a los hogares con menos recursos económicos. Laboré como trabajadora social once años, y cuatro años como directora del Departamento de Trabajo Social del ICT, o INSREDIAL, en

la Regional Cundinamarca. En mi gestión como directora, logramos la vinculación laboral de 40 trabajadoras sociales. Trabajo Social participó en el desarrollo de programas sociales en Kennedy, Timiza, Garcés Navas, Quirigua, Bachué, Bochica, Tibabuyes, La Aurora, Molinos del Sur y Marandua, entre otros.

¿Qué hacíamos en desarrollo comunitario? Cada programa de vivienda requería, de acuerdo con el objetivo de población usuaria, matrices diferentes de estudios socioeconómicos para la selección de las y los aspirantes, por su heterogeneidad, estableciéndose así el diagnóstico social. Podría decirse que este era el inicio de los procesos de desarrollo comunitario que serían complementados después con actividades y proyectos relacionados con los conocimientos y las formas de gestión hacia procesos de organización social; con emprendimientos cooperativos, empresariales, sociales, cursos de formación laboral y en general con todas las iniciativas conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de las personas involucradas; con proyectos de mejoramiento físico, orientados a la conformación de comités para abordar acciones relacionadas con el embellecimiento de jardines, de zonas comunes, zonas verdes, manejo de residuos, el cuidado y educación social ambiental, con atención y apoyo a situaciones familiares, problemas sociales familiares, atención a menores, atención a niños con problemas.

En síntesis, se enfatizó en la planeación del desarrollo, el desarrollo comunitario, la autogestión, la participación comunitaria y la intervención social para lograr ciertas dinámicas de desarrollo, y la prueba es que esos barrios del ICT, si uno los analiza ahora, han alcanzado un gran desarrollo. Sus pobladores potenciaron sus capacidades y los resultados son evidentes.

El ICT, convertido en INURBE, dejó de ser constructor de vivienda y asumió funciones de planificación y coordinación de los proyectos presentados por constructores privados, cajas de compensación familiar, municipios y organizaciones comunitarias. El INURBE administró los recursos destinados al subsidio y prestó, en algunos casos, asistencia técnica a los municipios, distritos especiales, áreas metropolitanas y las administraciones seccionales para el desarrollo de las políticas de vivienda de interés social y la aplicación de la Reforma Urbana.

[317]

[318]

MC: ¿Cómo considera esos programas en comparación con los programas estatales en el asunto impulsados actualmente? Porque, de acuerdo a lo que usted refiere, la investigación y la intervención pretendían ser integrales, es decir, contemplaban aspectos individuales, familiares y comunitarios de tal manera que esas urbanizaciones avanzaran tal como usted lo plantea. Incluso, en Bogotá, se cuenta con urbanizaciones resultantes de los programas descritos que “subieron de estrato”. En contraste con lo que se hace ahora; se le otorga un subsidio a ciertas personas, pero no se avanza tanto. Ni siquiera los vecinos se conocen. En esa medida, una pensaría que hubo retrocesos. No creo que ahora haya un equipo de Trabajo Social tan significativo como el que usted nos acaba de precisar.

zs: Sí, veo con tristeza el cambio que ha tenido nuestro país en políticas de vivienda. Prima el interés por solucionar parcialmente el déficit cuantitativo de la vivienda a través de subsidios, más que por cualificar el servicio que se brinda, es decir, por resolver el problema de la vivienda con mirada integral. Se me olvidó mencionar barrios construidos por el ICT como Los Alcázares, Muzú, Quiroga, Centro Antonio Nariño, La Esmeralda, Paulo VI, así como en municipios de Cundinamarca, entre otros. En conclusión, bajo este último esquema, desde la desaparición del ICT, el rol del Estado se ha limitado a la formulación de la política y a la asignación de subsidios a la demanda. En otras palabras, a facilitar las condiciones para que el sector privado se encargue de la construcción de los proyectos de vivienda social.

MC: Y ¿ese programa de desarrollo comunitario era pensado por ustedes, la gente de Trabajo Social? ¿Lo diseñaban ustedes?

zs: En el ámbito nacional, el Departamento de Trabajo Social del ICT definió, orientó, capacitó, organizó e hizo seguimiento a las políticas, los planes y los proyectos que se concretaron en las seccionales. Ese departamento estuvo constituido por un buen número de trabajadores sociales a nivel nacional que ejercían la función de supervisoras seccionales.

MC: En ese campo, uno podría preguntar cuáles fueron sus aperturas, sus influencias: ¿de dónde recibían ustedes influencias? ¿Qué leían en ese momento, en qué congresos participaban, qué discusiones generaban, cómo posicionaron esos temas?

[319]

zs: La Seccional Cundinamarca implementaba diversas metodologías de formación en las que incluía círculos de estudio, conferencias y participación en encuentros, seminarios y congresos tanto nacionales como internacionales que abordaban temáticas relevantes. Estas actividades se concentraban en reflexiones teórico-prácticas concernientes al desarrollo comunitario, la organización social, la participación social, el ambiente y el hábitat, así como en análisis del ambiente y del clima organizacional, destacando la importancia del pensamiento y de la lógica con una visión del ser humano que integraba la subjetividad y un marco referencial derivado de los programas y los proyectos impulsados a nivel institucional.

Un ejemplo específico fue la participación en el Quinto Congreso Nacional de Trabajo Social en 1983, realizado en Cartagena, donde la seccional presentó una ponencia alusiva al tema central del congreso: “El Trabajo Social frente a la problemática y políticas sociales en Colombia”, centrando la discusión en los programas y proyectos desarrollados para facilitar los objetivos propuestos tanto en el ámbito grupal como en el individual. Este tipo de eventos proporcionaba una plataforma valiosa para compartir experiencias, conocimientos y contribuir a los diálogos sobre las cuestiones sociales y políticas colombianas.

MC: Podríamos inferir que lo dicho se articulaba con desarrollo y con ambiente. Y que lo que ustedes planteaban en Bogotá era útil en otras regiones, intercambiaban experiencias con colegas de otras seccionales, ¿cómo funcionaba esto?

zs: En el ámbito nacional, el ICT programaba reuniones de coordinación y capacitación, pero no eran frecuentes. Esos procesos de formación, análisis y evaluación se hacían en el territorio, buscando siempre interconexiones entre las capacidades, los conocimientos y las prácticas. Se identificaba y materializaba el valor de los contenidos teóricos, conceptuales y metodológicos

en una época en la que las redes sociales y los medios de comunicación no estaban asentados.

MC: ¿A dónde fueron a parar los escritos elaborados? En la revista siempre incluimos un documento histórico relacionado con nuestros ámbitos de investigación e intervención.

[320]

zs: Es innegable la pertinencia de contar con documentos históricos de nuestras esferas de intervención. Mas, en el área que nos ocupa, dado el tiempo transcurrido y la inexistencia del ICT, hoy, la búsqueda sería dispendiosa, en razón a que se desconoce la ubicación del archivo. Indudablemente, en el Trabajo Social, es imperativo construir conocimientos desde la práctica profesional que aporten criterios y sustentos teóricos. Este enfoque debe integrar la dimensión empírica, situándola como objeto de análisis, con el propósito de lograr fundamentaciones coherentes con los contextos, los procesos implementados en áreas específicas y los límites establecidos por las entidades donde ejercemos nuestras labores. La sistematización de estas experiencias es esencial para contribuir al desarrollo teórico y metodológico del Trabajo Social, permitiendo así un continuo fortalecimiento y enriquecimiento de la disciplina.

MC: También podemos buscar la normativa del ict. Debe existir una reglamentación del Trabajo Social en aquel instituto. Esa fue una labor muy importante.

zs: A la fecha no ha sido posible ubicar la información planteada por usted, profesora Maira, pero continuaré indagando al respecto.

Después de mi retiro del ICT, trabajé de 1986 a 1989 con el Fondo de Reconstrucción Resurgir, establecimiento público, con personería jurídica y patrimonio propio a fin de tener bajo su dirección y control la financiación y ejecución de obras para la rehabilitación social, económica y material de la población y de las zonas afectadas de los departamentos del Tolima y Caldas por la actividad volcánica del Nevado del Ruiz (Decreto 3406 de 1985).

El 15 de noviembre de 1985, el volcán Nevado del Ruiz entró en erupción, desencadenando un desastre que borró del mapa al municipio de Armero y afectó a varias localidades, incluyendo Ambalema, Casablanca,

Falan, Fresno, Herveo, Honda, Lérida, Líbano, Mariquita, Villahermosa, La Dorada, Manizales y Chinchiná. Ante esta tragedia, el Fondo de Reconstrucción Resurgir emergió como un actor fundamental para abordar la multiplicidad de problemas generados por el desastre natural.

La complejidad de la situación demandaba una atención integral en perspectiva con la rehabilitación social, económica y material de la población afectada. Entre los desafíos a enfrentar se incluían la pérdida de relaciones sociales (tanto familiares como comunitarias) y la atención a tópicos cruciales como educación, salud física y mental, empleo, discapacidad, atención psicosocial, integración de familias y regiones, ubicación de personas en albergues, producción agropecuaria, saneamiento ambiental y vigilancia epidemiológica, vivienda, infraestructura necesaria y edificaciones, incluyendo la reubicación de personas afectadas.

[321]

Entonces, la División de Desarrollo Social de Resurgir asumió un papel destacado, encargándose de funciones cruciales para proporcionar atención, servicios y acciones de mejoramiento en las áreas psicosociales, contribuyendo así a mejorar el bienestar de los damnificados en medio de esta situación de crisis. A su vez, la División de Proyectos Especiales asumió la responsabilidad del Plan de Prevención de Riesgos, la implementación de la Red de Comunicaciones, la instauración del Sistema de Alarma y la gestión del Centro de Monitoreo, entre otras iniciativas. Igualmente, la División de Desarrollo Rural y Agropecuario se dedicó a promover la producción agrícola en la zona, garantizando el uso adecuado del recurso hídrico, construyendo canales de riego, implementando programas dirigidos a la mujer campesina y desarrollando proyectos de infraestructura en áreas como salud, educación, vías, electrificación rural, acueductos veredales y zonales. Respecto al sector urbano, se instalaron programas de asentamientos que facilitaron la generación de empleo, capacitación laboral y estímulo a la microempresa. También se fomentó la organización comunitaria y la creación de zonas industriales en lugares como Lérida, Guayabal y Chinchiná, entre otros. Este enfoque integral abarcó diversas áreas para abordar necesidades específicas de las zonas rurales y urbanas.

Allí, me encargué de coordinar tanto interna como externamente el proceso de estudio y selección de beneficiarios, ya sea de manera directa o a través de las promotoras de vivienda vinculadas al proyecto de solución

[322]

habitacional. Mi responsabilidad abarcó desde la identificación de los afectados hasta la asignación y adjudicación de viviendas a los damnificados. Cabe anotar que uno de los primeros impactos del desastre natural fue la dispersión de la población hacia ciudades vecinas o aquellos poblados donde contaban con familiares o amigos cercanos. Este fenómeno generó una cifra aproximada de 27.481 damnificados distribuidos en diversos lugares.

Con base en la información recopilada durante el proceso de carnetización y otras fuentes, se estableció la política de adjudicación del auxilio de vivienda, como se detalla en el Acuerdo número 009 del 25 de junio de 1986, expedido por la Junta Directiva del Fondo. Los objetivos específicos de la vivienda fueron definidos con el propósito de implementar planes de vivienda nueva en todos los centros urbanos afectados. Estos incluyeron dotar a dichos centros de infraestructura de servicios, construir en colaboración con otras entidades y promotoras de vivienda, y entregar en propiedad las viviendas a los damnificados que habían perdido materialmente sus propias casas o las que habitaban en el momento de la tragedia, ya sea como arrendatarios, inquilinos, aparceros o usufructuarios.

Además, se contempló la adjudicación de lotes urbanizados para el desarrollo industrial o comercial en las zonas afectadas, tanto como la atención a quienes debieron desalojar y demoler sus viviendas por encontrarse en áreas de riesgo. Este enfoque integral buscó abordar las diversas situaciones de los afectados por la actividad volcánica y proporcionar soluciones habitacionales adaptadas a cada caso. Participé en la elaboración del documento titulado “Análisis y Evaluación del Proceso desarrollado ante la problemática del Volcán Nevado del Ruiz en noviembre de 1985” con un grupo de Consultores en Bienestar Social COLBIEN-LTDA, que se entregó al Fondo Nacional de Calamidades de la Presidencia de la República, Parte I y Parte II, en mayo de 1990.

Durante los años 1990-1993 coordiné el convenio suscrito entre el SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para adelantar, con un equipo interdisciplinario, una intervención integral de formación, capacitación y seguimiento al trabajo desarrollado por las Madres Comunitarias, Programa Familia, Mujer, Infancia, o FAMI, Madres sustitutas y Padres biológicos, en las localidades bogotanas.

Me vinculé a la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, en el año 1989, como docente ocasional, y de planta desde el año 1993.

MC: ¿Qué materias impartía?

[323]

zs: La docencia en pregrado la ejercí en las siguientes asignaturas: Planeación Social, Proyectos de Desarrollo Social, Seminario de Monografía, Seminario de profundización en Trabajo Social Laboral, Política y Bienestar Social I y II, Desarrollo y Participación Comunitaria, Gestión Social de Recursos Humanos, Dirección de Prácticas en Trabajo Social en las áreas de familia, comunidad, bienestar sociolaboral y estudiantil, adulto y adulta mayor, ambiente y desarrollo sustentable, territorio, planeación y participación. Fui docente de la práctica y coordinadora de los Convenios suscritos por la Universidad Nacional de Colombia con Desarrollo Rural Integrado (DRI); Desarrollo Humano en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN); Desarrollo Humano en el Instituto Nacional de Vías (INVIAS); Gestión Socio Ambiental INVIAS; Plan Integral de Atención a Adultos Mayores Pensionados y o Beneficiarios de Unisalud, Convenio Unisalud - Trabajo Social (2004-2012), entre otros.

Uno de los resultados de la docencia en pregrado fue la elaboración del Diseño del Plan Integral de Acción Social Humana (PIASH) como coordinadora del Centro de Práctica Socio Laboral del Departamento de Trabajo Social. Fui coordinadora de investigaciones y proyectos de extensión en las áreas familia, comunidad, bienestar sociolaboral y estudiantil, adulto y adulta mayor, ambiente y desarrollo sustentable, territorio, planeación y participación.

Fui docente en la asignatura “Elementos de educación y participación para la planeación ambiental”, del posgrado Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA); directora de tesis y trabajos de grado en pregrado y posgrado. Participé en el convenio suscrito con el Departamento Administrativo del Medio Ambiente (DAMA) para la elaboración de las Agendas Ambientales Locales; a mi cargo junto con la coordinación del equipo interdisciplinario, estuvo la construcción de las agendas en las localidades de Kennedy, Fontibón y Puente Aranda.

[324]

En el año 2006, realicé una investigación sobre participación ciudadana en la gestión ambiental. El inédito texto se fundamentó en los conocimientos adquiridos en la docencia que impartí, así como en la reflexión académica. En esa época, contribuí a la inclusión de la asignatura “Seminario Ambiental” en el Plan de Estudios, consolidando un enfoque educativo que promovía análisis en el ámbito ambiental.

Quiero resaltar la experiencia que obtuve en el DRI. Este proyecto se dirigió a 25 municipios del departamento de Cundinamarca y 10 municipios del departamento de Sucre y contó con la participación activa de estudiantes de diversas disciplinas, como Trabajo Social, Sociología, Antropología, Medicina Veterinaria y Zootecnia. El componente teórico abarcó áreas fundamentales como la planeación ambiental participativa, la planeación del desarrollo, el territorio, la descentralización, el desarrollo sostenible y el ambiente. Además, brindamos asistencia pública y asesoría en las funciones de planeación de estos municipios, a través de los Consejos Municipales de Planeación. Esta iniciativa integradora evidencia la colaboración interdisciplinaria y el enfoque holístico en la gestión de proyectos de desarrollo regional.

MC: En ese punto se fue perfilando su interés por lo ambiental, ¿cómo fue incursionando en ello?

zs: Mediante la interconexión de conceptos y experiencias, fui integrando el marco conceptual referido al ambiente que cada día me permitió un mayor crecimiento teórico y metodológico para el análisis y la intervención de Trabajo Social. Tanto la especialización como la maestría en Medio Ambiente y Desarrollo contribuyeron sustancialmente a ese conocimiento. La tesis que presenté para graduarme en la maestría fue la elaboración de un modelo conceptual de planeación ambiental participativa municipal. Tomé como caso el municipio de Villa Pinzón, en Cundinamarca, donde, por el cultivo de la papa en el páramo, la cría de ganado y la existencia de curtiembres, prácticamente desde el nacimiento del río Bogotá, existe su contaminación. En ese municipio diseñamos planes de manejo ambiental con los curtidores, vinculando a la Corporación Autónoma Regional (CAR) y a las oficinas de planeación de los municipios de Villapinzón, Chocantá, Suesca, Zipaquirá, Cajicá, que tienen que ver con la cuenca alta y media del río Bogotá.

A su vez, el proyecto de docencia e investigación “Formación de Promotores Ambientales Estudiantiles en el Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar - IPARM”, que implementé durante el segundo semestre 2009 y el segundo semestre de 2010, fue una propuesta galardonada en la Segunda Versión de la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Investigación “Orlando Fals Borda - 2009”. Desde una perspectiva cualitativa, los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto nos permitieron crear el grupo de investigación denominado Programa de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Una Mirada desde Trabajo Social (PADS-TS). Desde entonces, la consolidación del PADS-TS ha sido congruente integrando la investigación, la docencia y la extensión de una manera sinérgica. El grupo de investigación fue reconocido en el I-2010 por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (Colciencias) como uno de los grupos de investigación, categoría D, formalmente constituidos en nuestro país. El PADS-TS representa, también, un esfuerzo por enfatizar en el abordaje de cuestiones socioambientales. En su dinámica ha logrado integrar los niveles de formación de pregrado y posgrado, y trazar relaciones con actores sociales y estatales del orden local y nacional, con quienes comparte objetivos comunes, y, además, con otros cuya especialidad formativa es distinta a la del Trabajo Social, e incluso ajena a las Ciencias Sociales y Humanas, connotando reales y potenciales alianzas interdisciplinares e interinstitucionales.

Por ejemplo, en los seminarios “Metodologías de Intervención aplicadas a proyectos ambientales”, realizados, en noviembre de 2009 y noviembre de 2010, con la cooperación de la Alcaldía de Bogotá y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, participaron expertos en los temas, académicos de distintas universidades de Bogotá, profesionales de entidades ambientales del orden público y privado, y profesores y estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. En la Guía Local de Historia Natural del Humedal de la Universidad Nacional de Colombia y en el Manual de Formación de Promotores Ambientales Estudiantiles se resalta la participación de Juan Carlos Gómez Becerra, Adriana Liévano, Diana Paola Ordóñez C, Gloria Amparo Saray T. Hernán Darío Vélez Castaño. Andrés Casas, Luisa Sandoval, Nicole Sandoval, Elsa Adriana Becerra Chindoy y Alexis Perdomo, entre otros.

[326]

Asimismo, el diplomado en Gestión Socioambiental en Proyectos de Desarrollo Asociados a Obras de Infraestructura, que promovimos durante los años 2009, 2010 y 2011, abarcó un total de 120 horas en cada edición. Los objetivos de este diplomado se centraron en desarrollar procesos de formación interdisciplinaria, enfocándose en el conocimiento del marco ambiental internacional y nacional, con especial énfasis en proyectos de infraestructura de sectores como hidrocarburos, eléctricos, viales, portuarios y de saneamiento básico. El propósito fundamental fue dotar a los participantes de herramientas que facilitaran su intervención profesional en la gestión socioambiental. Este diplomado estuvo diseñado para estudiantes y profesionales, especialmente aquellos provenientes de las Ciencias Sociales y Humanas. Su intención fue proporcionar una formación integral a los participantes para abordar de manera efectiva los desafíos asociados a la gestión socioambiental en proyectos de desarrollo vinculados a obras de infraestructura. Sus objetivos fueron: a) desarrollar procesos de formación interdisciplinaria orientados al conocimiento y manejo de herramientas teórico-prácticas dirigidas a la reducción, mitigación y control de impactos sociales y ambientales de las obras de infraestructura con el fin de facilitar su intervención profesional en la gestión socioambiental; y b) fortalecer esta función misional, a partir de la ampliación y diversificación de su oferta de educación continua, para generar espacios de actualización, ampliación e interacción de saberes y prácticas que redundasen en la optimización de los desempeños profesionales de estudiantes y egresados, como una forma de contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para las colombianas y los colombianos. En el desarrollo del diplomado participaron funcionarios del Instituto Nacional de Vías (invias), la Secretaría Distrital de Ambiente, Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, la (car), los institutos de investigación en ambiente, Colpuertos, que trabajaban en planeación asignando las regalías, en educación ambiental, en hidrocarburos, entre otros. Fue muy enriquecedor porque en el diplomado construimos conceptos sobre qué es lo social y lo ambiental y cómo se perfila la intervención social en lo ambiental.

Cabe aclarar que la gestión ambiental es un proceso y un conjunto de técnicas orientadas a solucionar, mitigar o prevenir los problemas ambientales, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible. Según la Ley 99

de 1993 en su artículo 3: “Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras o utilizarlo para satisfacer sus propias necesidades”. En este orden de ideas, los programas de gestión ambiental pretenden encontrar alternativas y respuestas adecuadas a los problemas originados en la relación del ser humano y la naturaleza. Para este fin realizan acciones orientadas a la producción y revalorización de conocimientos; al seguimiento y monitoreo de las políticas públicas sobre la población y los recursos del territorio; y a la sistematización de las experiencias para la construcción del modelo de desarrollo alternativo a que aspira la sociedad. En nuestro país existe la política de participación ciudadana en la gestión ambiental, resultante de un amplio proceso participativo en el cual las autoridades ambientales, los entes territoriales, organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas, entre otros, contribuyeron a su definición. Sin embargo, en la aplicación de esta política se manifiestan muchas falencias que se originan en la ausencia de cultura participativa, reducida en el mejor de los casos a consultar las situaciones que aquejan a las comunidades y a los individuos y por parte de estos últimos, alude, principalmente, a la exposición de sus problemas, optando por actitudes demandantes de servicios y soluciones, sin estimular nuevas visiones de dicha participación. En esta, los retos ambientales deberían trascender el plano institucional, orientar el proceso hacia la toma de decisiones, fomentar la cultura participativa en los y las colombianas mediante la identificación compartida de prioridades ambientales locales, regionales y nacionales y el planteamiento de alternativas de solución que, luego, se concreten en gestión articulada, integrada y colectiva en las ecorregiones estratégicas de nuestro país. En cambio, se deberían comprender los procesos y las características deseables en términos de participación ciudadana en la gestión ambiental en Colombia. De hecho, no es un marco de referencia, sino un escenario a alcanzar, articulando de manera equilibrada los elementos sociales y ecológicos, con enfoque sistémico e interdisciplinario, desde la complejidad y la construcción del saber ambiental.

[328]

Ciertamente, el ambiente, en su condición de sustento de vida y soporte fundamental para el desarrollo, requiere de la participación ciudadana en la gestión ambiental con acuerdos y resultados concretos que alimenten la construcción de un modelo de desarrollo alternativo, orientado hacia la conservación de la diversidad biológica; también requiere reconocimiento de la existencia y necesidad de preservación de un amplio patrimonio natural, histórico y cultural con gran diversidad cultural, incluyendo ejes estructurantes como la participación, la acción ciudadana, la voluntad política y la ética en la gestión ambiental (Manifiesto por la vida, Carta de la Tierra), así como la sustentabilidad, en los ámbitos rural y urbano hacia la construcción de un futuro sostenible, de equidad y paz.

Ahora bien, como parte del proceso, definimos las líneas de investigación a trabajar en el PADS-TS. Entre otras: ambiente, cultura y patrimonio, desarrollo sostenible, educación ambiental, gestión socioambiental, metodologías de investigación e intervención social en proyectos ambientales, ambiente y salud, agricultura ambiental, salud, ética y cultura ambiental. Tras pensionarme, en el año 2021, la dirección del Departamento de Trabajo Social me convocó a reunión dado el interés del departamento en la continuidad del PADS-TS. Acepté porque considero que la experiencia y el trabajo que hicimos no se debe quedar en lo alcanzado por una profesora, sino en proseguir e informar sobre los antecedentes, cómo se constituyó el grupo, sus líneas de investigación, las acciones y proyectos desarrollados. Hicimos entrega formal del grupo de investigación a la profesora Patricia Quintana Ramírez.

MC: Así que usted, en materia ambiental, logró la articulación entre las funciones de docencia, investigación y extensión en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia y en este claustro, al igual que en la esfera del Trabajo Social laboral y organizacional. ¿Qué nos podría decir eso? Por un lado, eso tiene que ver con sus obras. Por otro, con sus cargos académico-administrativos.

zs: En lo académico-administrativo, mi primer cargo fue directora de programas curriculares del pregrado de Trabajo Social, denominación que tenía para esa fecha. Estuve durante dos períodos. Mi intervención se dirigió

a promover discusiones al interior del departamento con respecto a las prácticas, a los trabajos de grado, al currículo de Trabajo Social. Ahí se avanzó un poco, quizás no lo que uno hubiera querido, pero sí se avanzó.

Fui secretaria académica de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH). Esta fue una gran experiencia, porque conocí la Universidad Nacional de Colombia ampliamente dada la relación que establecí con los profesores de los departamentos de la Facultad, los estudiantes de las carreras que integran la facultad, los estudiantes de Trabajo Social en particular y, el personal administrativo. Durante varios períodos participé en el Consejo de Facultad y sus organismos de dirección, lo que me permitió mayor conocimiento para presentar proyectos académico-administrativos en la facultad. Por ejemplo, para introducir procedimientos amigables en los registros de las calificaciones de los estudiantes, en coordinación con la oficina de registro y matrícula de la universidad. También, al comprender la problemática social del estudiantado de la FCH, estuve coordinando con Bienestar Universitario acciones para redireccionar los proyectos a su cargo, hacia la atención de los problemas personales y familiares que tienen los estudiantes, de manera tal que no afecten tanto su rendimiento académico. Fue una gran experiencia y se lograron resultados reconocidos por la decanatura, el Consejo de Facultad, los directivos, los profesores —en su momento contribuí a solucionar dificultades en el quehacer docente—, los estudiantes; fueron avalados positivamente, en general, por la FCH. Los planes de acción y los informes de gestión de estas actividades reposan en los archivos de la FCH.

[329]

Fui Vicedecana de Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Humanas (2004-2006). Allí adelantamos la “Construcción Colectiva del Bienestar”. Con el conocimiento previo de la problemática de los estudiantes de la facultad, orientamos los diferentes programas y proyectos que ofrecimos al estudiantado. Vale decir que la creación e implementación de la práctica de Trabajo Social en Bienestar Universitario representó una contribución valiosa durante varios semestres. Esta iniciativa proporcionó elementos teórico-metodológicos fundamentales para los estudiantes de Trabajo Social y le ofreció a la Vicedecanatura de Bienestar herramientas para impulsar programas sociales adaptados a las necesidades y a los requisitos de la población estudiantil. La experiencia no se limitó exclusivamente

[330]

a un claustro ya que se amplió exitosamente a la Universidad Libre de Colombia. De esta manera, la práctica de Trabajo Social en Bienestar Universitario enriqueció la formación académica de los estudiantes y dejó un impacto positivo en la mejora de la calidad de vida y el bienestar de la comunidad estudiantil en distintas entidades educativas. La memoria escrita está consignada en los archivos de la FCH.

Fui directora del Departamento de Trabajo Social del año 2007 al año 2012. Cabe destacar algunos logros. En el 2007, mediante el Acuerdo No. 027 del Consejo Superior Universitario, creamos la maestría en Trabajo Social con énfasis en Familia y Redes Sociales. El plan de estudios es de cuatro semestres con un total de 57 créditos, aprobados por Acuerdo 070 de 2008 del Consejo Académico y Resolución 147 de 2009 de la Vicerrectoría Académica. En el 2008 reformamos el plan de estudios de pre-grado vigente desde 1992, a partir de lo establecido en el Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario, orientándolo hacia un sistema de créditos académicos y de flexibilidad curricular. Ese plan de estudios fue aprobado mediante Acuerdo número 240 de 2008 con acta número 11 del 27 de noviembre. En el 2008, también, creamos la especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz (Código SNIES 54577), en una alianza tripartita entre la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ). El programa tiene una duración de dos semestres con un total de 25 créditos y fue aprobado por el Consejo de Sede mediante el Acuerdo 03 de 2008. En el segundo semestre del 2009, impulsamos el Plan de Formación de Alto Nivel de sus docentes, con miras a la cualificación de su planta docente. En el 2010, iniciamos el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación del programa curricular de pregrado de Trabajo Social. En el 2011 obtuvimos la renovación de la acreditación de alta calidad para una vigencia de 6 años mediante resolución No. 11316 de 2011 del Ministerio de Educación Nacional y del Consejo Nacional de Acreditación. En este proceso de autoevaluación, elaboramos el Proyecto Educativo del Programa (PEP). Desde el 2010 destinamos recursos representados en insumos (papelería y fotocopias) para los diferentes campos de práctica, lo que ha facilitado el desarrollo de algunos procesos académicos. En el 2011 en el marco del plan de mejoramiento formulado en el 2010 con respecto al seguimiento

al desempeño de los estudiantes de pregrado, diseñamos la base de datos de la Coordinación Académica de la Unidad Básica de Trabajo Social que recopila la información relacionada con los estudiantes y los procesos académicos. En el 2012, por Acuerdo 025, modificamos el plan de estudios de pregrado en el requisito de la asignatura Práctica I y aumentamos las asignaturas optativas. Se derogó la Resolución No. 2452 de 2008 de Consejo de Facultad.

[331]

Ahora bien, con respecto a las y los egresados de Trabajo Social alcanzamos distintos logros. Por ejemplo: en el 2007 adelantamos la investigación “Perfil profesional y laboral de las egresadas y egresados de Trabajo Social 1967-2007”. Dicha investigación se formuló bajo mi iniciativa, en respuesta al interés del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia de realizar un acercamiento a las egresadas y los egresados de esta unidad académica como primer paso para el desarrollo de una estrategia de interacción permanente. En el 2008 y teniendo como insumo inicial los 131 egresados contactados en la investigación, se proyectó y diseñó una base de datos de egresados, la cual cuenta con 333 registros. En el 2008 articulamos egresados a la oferta de educación continua mediante su convocatoria a participar en propuestas de cursos y diplomados. En el 2010 conformamos un grupo de 19 egresados que participan en la construcción de un plan de acción con las siguientes estrategias: a) articulación al Programa de Egresados de la Universidad Nacional y de la Facultad de Ciencias Humanas; b) vinculación de los graduandos; c) generación de oportunidades; d) investigación y seguimiento del impacto; e) comunicación permanente y oportuna; f) extensión y proyección social y g) investigación con y para egresadas y egresados. En el 2011 formulamos una segunda investigación: “Egresadas y Egresados de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá: Una aproximación a sus escenarios laborales y profesionales”. En el 2011 diseñamos un sistema de seguimiento a egresados, con base en los indicadores de seguimiento formulados por la Universidad, el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación. Su puesta en marcha se proyectó para el 2012.

En cuanto al estado financiero del Departamento, gracias a nuestra gestión, logramos un incremento en el presupuesto asignado, del año 2007 al año 2012, superior al 50% del presupuesto anual convencional del

departamento asignado en los años anteriores. Esto nos permitió actualizar las instalaciones destinadas a la comunidad de Trabajo Social y, en general, toda la infraestructura física y tecnológica trayéndonos al siglo XXI, como se puede apreciar en el Acta de Entrega del Cargo de Dirección del 13 de junio del 2012.

[332]

En cuanto a los procesos de educación formal cabe decir que, entre el 2007 y el 2009, con usted profesora Maira, conformamos una comisión encargada de elaborar el documento que dio soporte a la propuesta de creación del primer doctorado en Trabajo Social en Colombia. En esa comisión incluimos a la profesora Claudia Mosquera y a las trabajadoras sociales Diana Carolina Silva y Adriana Líbano como monitoras. Fue evidente el compromiso y la diligencia con los que abordamos la propuesta de creación del doctorado en Trabajo Social. Se cumplieron exhaustivamente los requisitos establecidos por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, las comunidades académicas nacionales e internacionales y los gremios como el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) y el Consejo de la Ley. En el ámbito internacional, se consideraron las pautas de la International Federation of Social Workers (FITS), la Asociación Latinoamericana de Enseñanza para la Investigación de Trabajo Social y el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), entre otros.

Además, se llevó a cabo un proceso interno riguroso de socialización, discusión y análisis dentro del departamento y de la Facultad de Ciencias Humanas. El grupo destacó la importancia de aprobar el doctorado en Trabajo Social en ese momento, sustentado en un estudio que reveló la escasez de doctores en Ciencias Humanas y Sociales en el país, obligando a la mayoría de aspirantes a buscar formación en el extranjero. La Universidad Nacional de Colombia, con su reconocimiento nacional e internacional, se posicionaba como el lugar idóneo para suplir esa necesidad y contribuir a la formación en el desarrollo socioeconómico mundial contemporáneo. Este enfoque, respaldado por un documento integral y completo, refleja un compromiso serio y responsable con las demandas de investigación en el campo del Trabajo Social.

MC: Agradezco la precisión y es un honor para mí haber formado parte del proceso de ideación de la propuesta del doctorado. La colaboración entre nosotras fue fundamental para dar vida en el año 2007 a la iniciativa del doctorado en Trabajo Social. Aunque el doctorado no se haya concretado, considero que el hecho de haber concebido y plasmado la propuesta, especialmente en el contexto de nuestras experiencias compartidas en la UIS, Los Andes y el mismo colegio en donde también estudió mi padre, es motivo de alegría y orgullo. El proyecto, que usted envió al CONETS me sigue pareciendo valioso y potencialmente útil como insumo para futuros avances en este sentido, ya sea dentro de organismos como el CONETS o en la Universidad Nacional de Colombia. Aunque actualmente la dinámica de los posgrados ha cambiado y parece que ya no se conciben doctorados disciplinarios, creo que la propuesta sigue siendo relevante y podría contribuir significativamente a robustecer al Trabajo Social en términos de investigación e intervención. Aprecio el esfuerzo conjunto que nos llevó a plantear esta iniciativa que buscó impulsar el desarrollo académico en el ámbito del Trabajo Social. Por supuesto: usted como directora forjó la idea y la convirtió en propuesta.

[333]

zs: Posteriormente se podría establecer por qué no se fraguó la iniciativa. Es cierto que con el paso del tiempo cambian los profesionales que integran la organización y se pierde la continuidad en el desarrollo de propuestas presentadas previamente. En Bogotá, la propuesta fue socializada en las unidades académicas de Trabajo Social y fue presentada ante el CONETS. En ese momento, teníamos una limitante: el departamento de Trabajo Social no contaba con el número suficiente de profesoras. Sin embargo, en la propuesta se planteaba la vinculación de doctoras en Trabajo Social, de universidades nacionales e internacionales, dispuestas e interesadas en formar parte del cuerpo docente del doctorado. Se enviaron invitaciones formales, que fueron aceptadas y respaldadas con los respectivos avales. Aunque se percibió cierta reticencia por parte de algunas profesoras del departamento debido a la posible carga académica adicional, el documento de la propuesta fue detallado y claro en su cumplimiento de todas las normas.

Sirvió como referencia para la creación de otros doctorados en la facultad. A pesar de los desafíos iniciales, la propuesta sentó un precedente importante en la formulación de programas académicos en el ámbito.

[334]

MC: Tenemos la esperanza de que esta experiencia será propicia para avanzar en dicho sentido. Le instamos a que nos comparta información sobre sus obras, los artículos que haya producido, los libros que haya escrito, así como los temas abordados y el impacto que han tenido tanto en la comunidad de Trabajo Social como más allá de esta.

zs: He redactado el libro *Trabajo Social Organizacional*, el cual sintetiza gran parte de mi experiencia al reconocer la vital importancia que tiene el trabajo organizacional en todos los campos y áreas de intervención del Trabajo Social. A lo largo de mi trayectoria, he observado que existe una carencia significativa de conocimiento en la relación entre el Trabajo Social y la organización, específicamente en la fundamentación necesaria para respaldar la intervención del Trabajo Social en aspectos cruciales como la toma de decisiones, la planificación, la organización, la dirección y el seguimiento de los procesos organizacionales. Este libro busca llenar ese vacío, proporcionando una guía integral que aborda de manera fundamentada la contribución esencial del Trabajo Social en el ámbito organizacional. La relación entre Trabajo Social laboral u organizacional y el ambiente se encuentra estrechamente vinculada a la capacidad de crear espacios colaborativos en diversos niveles dentro de la organización. Esto implica la mejora del clima laboral y la cultura organizacional, factores que influyen directamente en la responsabilidad social interna y externa de empresas, organizaciones e instituciones, así como en la esfera personal. Para lograr un mejoramiento integral en la organización y el ambiente, el Trabajo Social debe trascender la tradicional perspectiva asistencialista que históricamente se le ha asignado. Es esencial que asuma roles ejecutivos, respaldados por un conocimiento sólido, lo que le permitirá participar activamente en la toma de decisiones, especialmente en aquellas organizaciones dedicadas a brindar servicios de bienestar social y en procesos de desarrollo comunitario. Ciertamente, el trabajador o la trabajadora social debe poseer la capacidad de formular, dirigir, evaluar, dar seguimiento y gestionar proyectos,

consolidando así su contribución a la mejora tanto de la organización como del entorno en el que opera, con responsabilidad social y ambiental. El libro *Trabajo Social Organizacional*¹ plantea un recuento de lo que ha sido la intervención e investigación del Trabajo Social en el sector organizacional, su evolución, desarrollo y las acciones venideras para lograr darle pertinencia dentro del currículo de Trabajo Social.

[335]

MC: ¿Cómo ha recibido esa obra la comunidad académica? A mí me parece muy importante ese libro, tanto así, que yo publiqué la reseña en Prospectiva2. ¿Qué ha sucedido con su obra en el contexto académico, local, regional, nacional e internacional? ¿Cuáles han sido las impresiones de las y los colegas, los gremios, etc.? Considero que debería reimprimirse. También sus artículos. Entre otros, porque son piezas claves del acumulado del Trabajo Social en la universidad. Entonces, reitero, ¿cómo han recibido su obra las y los colegas en otros lugares? Además, ¿qué otros artículos ha producido?

zs: He experimentado la gratificación de recibir comentarios sumamente positivos y cordiales, así como invitaciones de universidades en Ecuador, Florida y diversas instituciones académicas nacionales para participar en conferencias, con el propósito de dar continuidad al tema que abordamos. Varias escuelas de Trabajo Social han expresado su interés en consultar dicha información para efectuar análisis en sus programas curriculares, incluyendo instituciones destacadas como la Universidad Minuto de Dios, la Universidad de La Salle y la Universidad del Meta. Otras publicaciones que no he mencionado en esta entrevista son: el libro *Representaciones sociales y mapas mentales del campus universitario*³) y el artículo “Adulto mayor, redes sociales e integración”⁴.

1 Primera Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo Social, 2016. 256 páginas. Biblioteca fundamentos Trabajo Social.

2 Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención Social. Véase en: <https://revistaprospectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/5973>

3 Primera etapa. Facultad de Artes. Ideas 6. Primera edición, marzo 2005.

4 Revista *Trabajo Social* 11, pp. 159-174, 2009.

MC: ¿Qué recomendaciones le haría al Trabajo Social en general y al Departamento de Trabajo Social en particular? ¿Qué recomendaría en todas las dimensiones éticas, políticas, ontológicas, epistemológicas, contextuales teóricas o metodológicas? ¿Cuáles son sus recomendaciones con base en sus aprendizajes?

[336]

zs: El Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia presenta notables potencialidades y capacidades, las cuales han sido debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Certificación de Calidad de su programa académico de Trabajo Social. Asimismo, goza del respaldo y reconocimiento de las demás unidades académicas de la institución, de sus egresados y de diversos programas académicos tanto a nivel nacional como internacional, destacándose por sus valiosos aportes éticos y epistemológicos, teóricos y metodológicos. Al interior del departamento, se requiere debilitar los egos académicos, robustecer la identidad y el compromiso con la unidad académica; orientar y definir las políticas del departamento: ¿cuáles son sus objetivos? Y, a través de la generación de espacios colaborativos, consolidar el departamento. La revista *Trabajo Social* está alcanzando un nivel importante, es la mejor herramienta para la sistematización de experiencias y el fomento de la investigación.

MC: Me parece que ha sido una entrevista muy productiva en todos los sentidos, para nosotros es muy importante por todo lo que nos acerca.

zs: Gracias a ustedes por su invitación y generosidad.

Práctica tesis.

[337]



6 BUPOS Y SUS NIÑAS

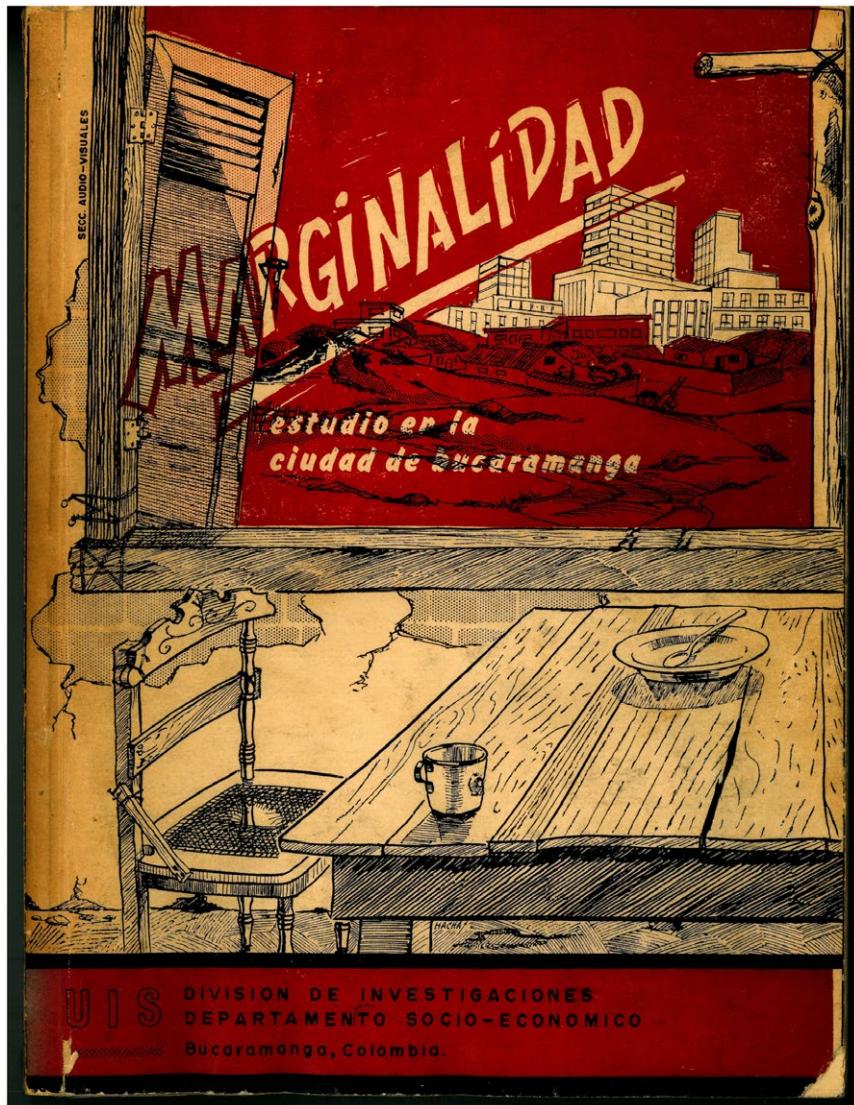
13/nauca/69



Fuente: galería personal de la profesora Zulma Cristina Santos Kerguelén.

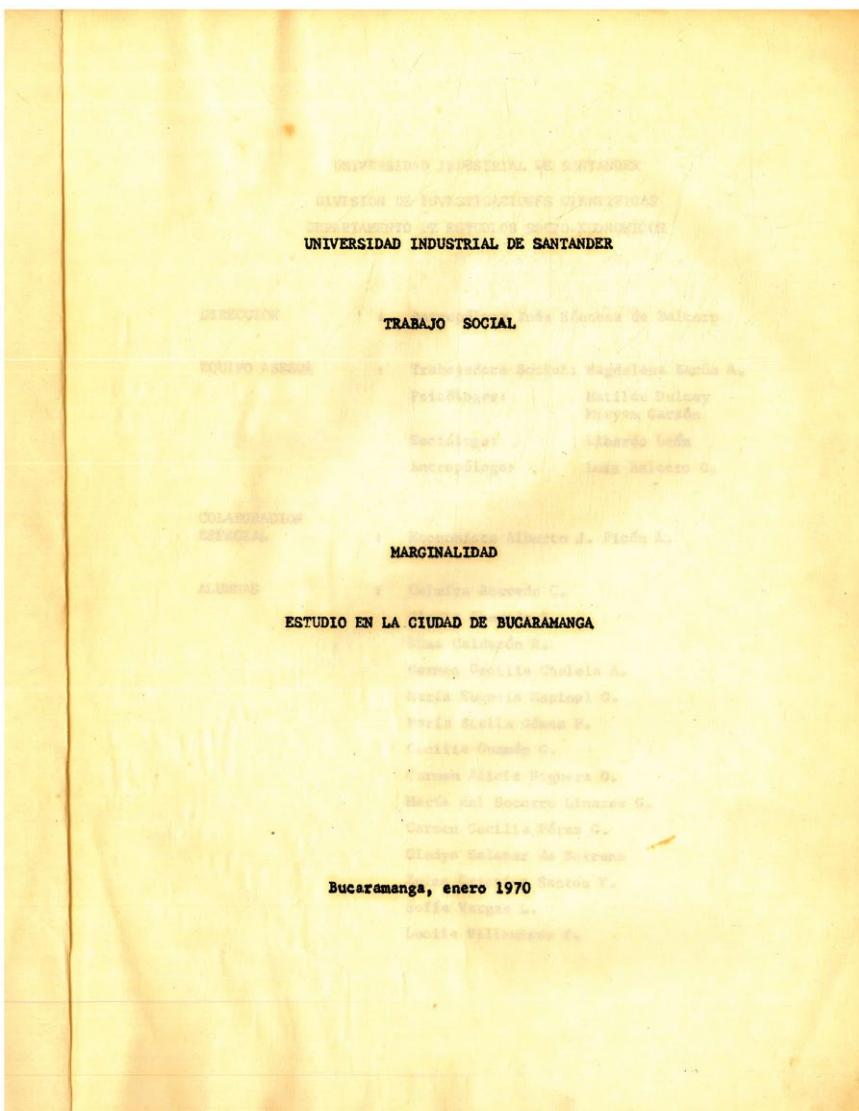
Marginalidad. Estudio en la ciudad de Bucaramanga.

[338]



Fuente: galería personal de la profesora Zulma Cristina Santos Kerguelén.

Marginalidad. Estudio en la ciudad de Bucaramanga.



[339]

Fuente: galería personal de la profesora Zulma Cristina Santos Kerguelén.

